



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONES



FACULTAD
DE INGENIERÍA
UNaM

OBERÁ (Mnes.), 27 de Agosto de 2025.-

VISTO: El Expediente FIO 0000875/2025, y la Nota Registro N° 1518/2025, por medio de la cual el Director del Departamento de Ingeniería Electromecánica solicita la designación del Esp. Ing. Ernesto Gerardo LEMHOFER, en un cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple, y la Resolución Rectoral N° 373/25; y,

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución Rectoral N° 373/25 se da de baja por jubilación al Ing. Gustavo Armando SANCHEZ, en un cargo Regular de Profesor Titular con Dedicación Semiexclusiva,

QUE según la Nota Registro N° 1518/2025, y teniendo en cuenta la disponibilidad de puntos por la citada jubilación, el Director del Departamento de Ingeniería Electromecánica solicita la designación del Esp. Ing. Ernesto Gerardo LEMHOFER, en un cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple,

QUE la designación del mencionado docente será a partir del 01 de julio de 2025, para desempeñarse en las Asignaturas EM332 Mecánica de los Fluidos y Máquinas y EM231 Termodinámica, en el primer y segundo cuatrimestre respectivamente,

QUE la propuesta de designación cuenta con el Visto Bueno de la Secretaria Académica y de la Decana de la Facultad,

QUE se deberá dar cumplimiento a lo determinado por la Ordenanza 056/2014, la que en su Art. 2° establece que los cargos docentes interinos serán llamados a concurso público de antecedentes y oposición de acuerdo a la normativa específica vigente, no más allá del término de dos años,

QUE la Comisión de Asuntos Académicos de Consejo Directivo recomienda aprobar lo solicitado,

QUE en la 5ta. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada el día 21 de agosto de 2025, se trató y resolvió aprobar lo solicitado,

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR al Esp. Ing. Ernesto Gerardo LEMHOFER, D.N.I. N° 24.577.048 en un cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple a partir del 01 de julio del año 2025 y hasta tanto se sustancie el respectivo concurso regular y no más del 31 de diciembre del año 2025, para desempeñarse como docente en la asignatura EM332 Mecánica de los Fluidos y

217/2025

...///



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONES



FACULTAD
DE INGENIERÍA
UNaM

///...

Máquinas, Rama CA, Disciplina INGE, Área IEME perteneciente a la carrera de Ingeniería Electromecánica con afectación a EM231 Termodinámica; sin perjuicio de las afectaciones a otras asignaturas que resulten de la planificación académica anual de la Facultad de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

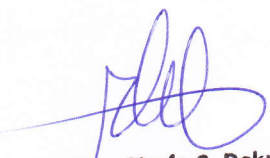
ARTÍCULO 2º.- DELEGAR en la Sra. Decana la atribución de limitar el plazo de las designaciones en función de las disponibilidades presupuestarias y financieras de la Facultad de Ingeniería para el año 2025.

ARTÍCULO 3º.- IMPUTAR la erogación que demande el cumplimiento de la presente resolución, a las partidas específicas de dependencia 06, Fuente 11, Programa 21 Finalidad 03, Función 04 del presupuesto de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones.-

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar al interesado, y Cumplido. **ARCHIVAR**

RESOLUCIÓN C.D. N° 217/2025 .-


Mgtr. Ing. Hugo O. Reinert
Presidente Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones


Mgtr. Ing. María E. Dekun
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones